

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SPRINGCLEAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2016, siendo las 10:00 Horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SPRINGCLEAN S.A., ubicada en la Av. Naciones Unidas OE1-115 y diez de agosto, ante la presencia de la Junta general de Accionistas y la actuación del Ing. Vicente Alberto Chávez Muñoz, Gerente General, y con la asistencia de los accionistas señores Vicente Alberto Chávez Muñoz en calidad de Secretario AD-HOC y Vicente Alberto Chávez Crespo, en calidad de presidente de la Junta General de Accionistas, además la señorita Jennifer Pamela Ramírez Morochu, en calidad de comisario de la compañía, conforme al Art. 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por mail el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la EMPRESA SPRINGCLEAN S.A., se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la Señorita Jennifer Pamela Ramírez Morochu en su calidad de comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 23 de marzo del 2016 a las 10:00 am., en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Naciones Unidas OE1-115 y 10 de agosto, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de rendimientos y gastos al 31 de diciembre del 2015.
3. Puntos varios

Quito, 8 de marzo del 2016.

Vicente Alberto Chávez Muñoz
GERENTE GENERAL

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Vicente Alberto Chávez Muñoz, también se procede a dar lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos del medio día, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Vicente Alberto Chávez Muñoz
ACCIONISTA

Vicente Alberto Chávez Crespo
ACCIONISTA

Vicente Alberto Chávez Muñoz
GERENTE GENERAL

Vicente Alberto Chávez Crespo
PRESIDENTE

Vicente Alberto Chávez Muñoz
Secretario AD_HOC